



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Meteppec, Estado de México, a 05 de marzo de 2025

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. JOSÉ LUIS RAMÍREZ GUZMÁN** con **Número de Empleado 0167781** y puesto de **JEFE DE DEPARTAMENTO**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la **Ciudad de México** el día, **05 de marzo de 2025**.

Comisión desempeñada:

TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS COLECTIVOS, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Actividades Realizadas:

ASISTIR A LA AUDIENCIA RELACIONADA CON EXPEDIENTE 24/2025 PROCEDIMIENTO DE HUELGA A LAS 10:15 HORAS.

Conclusión y resultados obtenidos:

SE CELEBRO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, RESULTANDO CITA PARA EL DÍA 26 DE MARZO A LAS 10:15 HORAS.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO

